

PUNTOS DE SUSCRICION.

BARCELONA.—D. JUAN VAZQUEZ,
Rambla del Centro, núm. 31
MADRID.—LIBRERÍA DE MOYA Y PLAZA,
Carretas, 8.
HIJOS DE PELEGRINI,
Caballero de Gracia, 8.
RESTO DE ESPAÑA.—PRINCIPALES
LIBRERÍAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona:
12 NÚMEROS, 12 REALES.
En el resto de España:
14 REALES 12 NÚMEROS.
Ultramar, Francia é Italia:
40 REALES 24 NÚMEROS.
Números sueltos:
SEGUN LOS GUSTOS Y SEGUN LOS GASTOS



Se publica una vez á la semana.

NÚMERO 75.

18 de Febrero de 1871.

CORRESPONDENCIA:

Á D. JUAN VAZQUEZ,
Rambla del Centro, 31, Barcelona.

OTRA TE PEGO.

El hermoso Ministro de Hacienda ha hecho pública una de las debilidades de nuestro país. Este... país ha cometido la impertinencia de defraudar los cálculos del S. Figuerola.

Los treinta millones de pesetas que había de producir la contribucion industrial, se han reducido á poco mas de diez y seis... La ciencia economista ha dado una pifia mas.

Hasta ahora habíamos dicho: errar es propio de hombres.

En adelante diremos: errar es propio de sábios... de la Plaza de la Leña.

El bello discípulo de tan aventajado maestro ha salido á la defensa de sus principios y del presupuesto, que no solo promete dejarnos sin principios, sino hasta sin puchero.

Era indispensable dar una explicacion del desencanto económico, y en lugar de atribuir estos efectos á las malhadadas tarifas de D. Laureano, el S. Moret ha preferido echar el muerto encima de los contribuyentes, como si no bastara que estos costeasen el funeral.

Cuando Figuerola reformó las tarifas de la contribucion, no hubo persona de mediano sentido que no calificara de absurda aquella reforma. Los inteligentes la reprobaron, los interesados la combatieron hasta cerrando en masa sus establecimientos; la prensa la juzgó y la condenó y la pasó por las armas.

Únicamente D. Laureano tuvo oídos de mercader para los clamores de los idem.

Resultado: que la contribucion ha producido la mitad de lo presupuestado.

Pero antes de confesar el error de un *sábido*, el S. Moret ha preferido involucrar á toda una clase en

el poco agradable calificativo de los defraudadores públicos.

Y en lugar de reparar un desacierto, se las echa de legislador y pone unas medias suelas al código, ni mas ni menos que pudiese haberlo hecho el moderado mas anti-constitucional.

Por supuesto: Moret como legislador ha estado á la altura de Figuerola como hacendista.

El decreto en cuestion pudiera haberlo espedido el famoso tribunal veneciano de *los Diez*.

Hay erigidos en auxiliares del gobierno el espionaje privado que es un peligro; la delacion secreta que es una infamia; y el premio del delator que es una vergüenza.

En los países cultos, siempre que la esperiencia demuestra lo impopular ó anti-económico de una ley, la ley se corrige y atempera á las necesidades públicas y á los consejos de la práctica.

En España (sobre todo en la España de los sábios economistas) cuando la ley resulta impracticable por lo mala, se la hace practicable por la pena.

De lo cual se deduce una consecuencia impropia de la época de Rivero y Ruiz Zorrilla.

«La letra con sangre entra!...»—decian los dominos de férula.

«Los destinos con castigos se sostienen...»—dice el hermoso ministro de Hacienda.

Y cata el último decreto sobre la contribucion industrial.

Sr. D. Segismundo: su nombre de V. me recuerda que hay una comedia de Calderon titulada «*La vida es sueño*...» Y bien, hágase V. cuenta de que V. sueña que es ministro.

Algún dia despertará; es decir, dejará de serlo.

¿No le estremece á V. la idea de contemplar su obra con ojos despiertos?

Esta obra tendrá tres partes.

Primera: De como promete.

Segunda: De como cumple.
Tercera: De como pega.
Mejor dicho, de como la pega, ó de como no pega, ó de como todo acabó en pega.

REVISTA DE MADRID.

En un café de la villa de los de mayor parroquia, cuyo nombre callaré para evitarle una... Porra. Hace siete ú ocho dias á mi lado, á quema ropa, dos sujetos sostuvieron un diálogo en esta forma:

—Diga Vd... ¿qué es juramento?
—Juramento es una cosa que se niega con la mente y se afirma con la boca.
—¿Y quienes deben jurar?
—Segun la opinion juiciosa de las personas de arraigo, deben jurar *los que cobran*.
—Sepamos; ¿el juramento es una carga penosa para el que le presta?—¡Quiá! ¡Si se jura de memoria!
Con las *reservas mentales*, invencion magna y famosa de un ingenio peregrino que descansa en Barcelona, cualquiera jura y perjura en el transcurso de una hora quedándose tan honrado... como Ros, Serrano y Concha.

—¿Sabe Vd. que la teoría me parece deliciosa?
—Digna por todos conceptos de nuestra *España con honra*.
—Pero á ver... vamos á cuentas: diga Vd. ¿á cualquier hora puede un militar honrado violar la sagrada fórmula?
—No señor, de ningún modo, ¡no faltaba más!... ¡me choca!... ¡A cualquier hora!... Es preciso buscar coyuntura propia.

Si por quitarme esas pajas se olvida Vd. de la cosa, me le pegan cuatro tiros ó le meten en chirona.

Para hollar la fé jurada se ha de hacer en *toda forma*; *alzarse*, según se dice, *con el santo y la limosna*. No hay que andarse con chiquitas, es preciso *armar la gorda*, hay que echar por las ventanas un ministro ó una corona.
—¡Ah! pues entonces no juro; no quiero meterme en bromas.
—¿Que no jura Vd.? ¡me gusta!
—La independencia es mi gloria.
—¿Piensa Vd. que en S. Francisco de independencia se goza?
—¿Cómo, que me dice Vd.... ¿en S. Francisco?... —¡Pues toma! Jura Vd., ó libremente me le ponen á la sombra y le dejan sin mascar, y le aburren. Es la norma de la libertad del día, según las recetas doctas de Ruiz Zorrilla y Rivero, Sagasta, Martos y Ulloa.
—¡Pero esto es cruel, es horrible! no he visto ley mas despótica...
—¡Quite Vd., hombre!... no he visto cosa mas sencilla y lógica. Se comprende que en *los tiempos del cuchillo* y de la *horca*, en que eran los juramentos algo mas que simples fórmulas, se negase uno á jurar por conciencia ¡pero ahora! ¿Quien se niega á decir «juro» es decir, «rueda la bola?»
—Estoy absorto... Supongo que Vd. se burla... —¡Esta es otra! pase Vd. en la Tertulia, como suelo, algunas horas, y pronto aprenderá Vd. esta y otras muchas cosas, que son principios eternos de política española.

Jurar es comer. Comer es cumplir la ley patriótica que nos manda *conservarnos*: quien jura, pues, es... patriota.

Con que jure Vd. ó ayuna.
—Pues no juro aunque no coma y me quiten las insignias y me metan en chirona.
—Pues lo pasará Vd. mal,
—Muy bien y ¿á Vd. que le importa?
—A mi nada. —Pues, abur.
—Hasta otra vista. —Hasta otra.

Y los dos se separaron y me dejaron á solas, meditando los extremos de su discusión exótica.

Y supe al siguiente día que al ir á jurar las tropas, hubo *varios* que dijeron «pues señor, no me acomoda.»

Y entre los varios estaba una de las dos personas que discutiendo asordaron el café de... Punto en boca.

Dirás tu, lector: y bien, hasta aquí la cosa es obvia; ¿no quiere jurar? no jura... se acabó.» Pues te equivocas.

Tuvo razon el tertúlio

de la *Tertulia*. A estas horas todos los que no juraron descansan en la mazmorra.

Y viva la libertad y viva el duque de Aosta. Vivan la Union, el Progreso y en fin, la España *con honra*.

EL DIARIO Y LA CRÓNICA.

ENTREMÉS ELECTORAL.

DIARIO. ¿Podriais explicarme, hermana, el programa político del comité monárquico-constitucional elegido en el salon de la Lonja?

CRÓNICA. La verdad, hermano, me poneis en grave aprieto, porque dá la casualidad que soy órgano de un partido tan partido, que debo dejar de ser órgano de partido para evitar que se acaben de partir.

DIARIO. Al grano.

CRÓNICA. De eso precisamente me alimento. Pues es el caso que en España, aunque á primera vista no lo parezca, se hizo una revolucion.

DIARIO. Me consta.

CRÓNICA. La revolucion echó abajo ciertas personas y cosas para encumbrar otras cosas y personas parecidas.

DIARIO. Tambien paso por eso.

CRÓNICA. Pero es el caso que la criada ha salido respondona.

DIARIO. ¿De qué criada hablais, hermana?

CRÓNICA. ¡Toma!... del pueblo.

DIARIO. Adelante.

CRÓNICA. El pueblo, que antes nos apoyaba, se ha puesto de repente tan mal educado, tan inculto, tan desconsiderado, tan atrevido, que quiere ya andar por sí mismo, olvidándose ingratamente de los que se dignaban sostener sus andadores.

DIARIO. Era muy natural. Al pueblo no pueden decirse ciertas cosas, ni llamarle la atencion sobre ciertas otras. Habeis pecado; sufrid, pues, las consecuencias. Pero ¿á qué viene todo eso?

CRÓNICA. Temblad, hermano; la revolucion, la verdadera revolucion, terrorífica, demagógica, social, se cierne sobre vuestras cabezas. ¡Ay de vos, persona educada en el temor de Dios, del rey y del alcalde de barrio, (si no es federal), si persistis en vuestra desatentada oposicion, que nos lleva á un precipicio ó á dos ó á tres!

DIARIO. Me asustais, hermana.

CRÓNICA. ¿Comprendeis ahora la mision del comité monárquico-constitucional de la Lonja? Pues es, ni mas ni menos, que unir á todos los que tenemos algo que perder y que ganar, para conservar la *quisi-cosa* que pone á raya al pueblo feroz, á ese pueblo por quien tanto hemos hecho y que tan injustamente nos abandona.

DIARIO. Bien sabeis, hermana, que soy persona de orden hasta la pared de enfrente, pero... en fin, sabed de una vez: la curia romana, el obispo de Orleans y el alma del conde de Montalembert me prohiben terminantemente prestar mi apoyo al comité de la *Lonja*, que mucho me temo puede venir á ser el comité de *Lonjinos*....

CRÓNICA. ¿Qué quereis decir?

DIARIO. Quiero decir que mientras no se diga terminantemente *esto quiero, esto no quiero*, no me comprometo.

CRÓNICA. ¡Pero si todo vendrá despues!

DIARIO. Los curas no cobran, ni cobrarán por lo visto; el ayuntamiento apenas dá unos cuartos al año para funciones religiosas; no se reedifican todavía los templos derribados; el obispo de Osma sigue procesado... Vamos, no puedo apoyar en manera alguna una situacion tan impía y tan enemiga de mis amigos.

CRÓNICA. Os aseguro que dentro de seis meses habrá cambiado todo eso.

DIARIO. ¿Y los derechos individuales?

CRÓNICA. ¡Pero si no queda ni uno en pié!

DIARIO. Eso es verdad; pero están sentados y pueden levantarse á un momento dado.

CRÓNICA. Si nos unimos todos sus enemigos y tenemos una respetable mayoría en el Congreso, en el Senado y sobre todo en el ejército, no se volverá á hablar nunca mas de esa maldita invencion de D. Nicolás.

DIARIO. Bien se vé que no alcanzais mas allá de vuestras narices. Esto no se cura con paños calientes. Nada de contemplaciones. Vosotros no os aguantais en el poder ni un par de meses. No puedo estar con vosotros. Me quedo con Dios y con mis suscritores.

CRÓNICA. Pues yo me quedo con el presupuesto.

DIARIO. Y la candidatura de la Lonja se quedará sin votos.

CRÓNICA. ¡Cómo ha de ser! ¡Malditos federales! ¡Malditos carlistas!

DIARIO. ¡Malditos revolucionarios!

(Ruido de elecciones dentro; de repente salen grandes grupos de descamisados, entre los cuales hay muchos que, por variar, usan guante blanco y cantan el siguiente coro:)

¡Victoria! ¡victoria!
gloriosa, inmortal!
Quedaron las urnas
por la federal.

(*La Crónica* pide auxilio al capitán general. *El Diario* ofrece sus respetos á los recién llegados.—Telon.)

GOMA... ELÁSTICA.

El gobierno somete al fallo de un Consejo de guerra á varios oficiales del ejército español que han rehusado prestar juramento de fidelidad al nuevo rey. Es mucho empeño el del gobierno.

La inquisicion decia:—Cree ó muere en el fuego. Nuestros monárquico-demócratas dicen:—Jura ó muere en la miseria.

Pero, señor ¿qué significará un juramento para la gente que nos gobierna?

Supongamos que el actual presidente y ministro de la Guerra, D. Francisco Serrano y Dominguez, crea que un juramento es un empeño sagrado para el cristiano, inquebrantable para el caballero.

En este caso, y dudo que nadie haya relevado á esos oficiales de antiguos juramentos que tienen prestados ¿cómo se les quiere hacer á un tiempo mismo juramentados y perjuros?

Y si un juramento es cosa tan ligera que puede tomarse y dejarse á gusto y comodidad del que lo presta ¿qué sacáramos con que esos oficiales jurasen ó no á nuestro D. Amadeo?

Sin embargo, ellos serán sometidos á un Consejo de guerra.

Nos hubiera parecido mas oportuno haberles sometido á un Consejo de teólogos.

Estos, únicamente estos, pueden resolver en casos de conciencia. Y á nosotros caso de conciencia nos parece el punto en cuestion. Si el ministro de la Guerra no opina de esta conformidad, será que entre su conciencia y la de sus subordinados no existirá toda la paridad deseable.

Lo cual podría dar lugar á creer que hay dos especies de conciencia.

O que la conciencia humana es lo que vulgarmente se llama de buena pasta.

En este caso se puede haber jurado fidelidad al Borbon absoluto, al Borbon constitucional y al Saboyano demócrata. ¿Será que exista una conciencia para cada estado del hombre?

Si así fuese, la de cierto teniente de carabineros que estuvo en Málaga cuando las ocurrencias de Torrijos será diametralmente opuesta á la de un capitán general de ejército, presidente del Consejo.

Y sin embargo, el antiguo teniente y el presidente actual pueden ser una misma persona.

En una misma persona concurrirían entonces el absolutista de Fernando, el constitucional de Isabel y el demócrata de Amadeo; tres opiniones distintas y un solo ambicioso verdadero.

Por cuyo medio se concibe con alguna sencillez el misterio de la Santísima Trinidad.

Es una trinidad... de entorchados.

Del entorchado á los galones y á las estrellas hay la misma distancia que del gabinete de un ministro á la sala de un Consejo de guerra.

Cree ó muere, jura ó págala... porque no eres capitán general... ¡Como si no tuviera ganas de serlo!

Pero en fin, ello está mandado, y cuando manda un gobierno justo y enérgico ¿qué remedio queda?

A mí uno solo se me ocurre para no jurar y quedarse con la prebenda á despecho de los despechos

del gobierno. ¿Quieren Vds. ensayarlo, caballeros oficiales? No es penoso, ciertamente...

Métanse Vds. á obispos; á curas, siquiera.
Y está probado.

ROMANCE HISTÓRICO.

I.

Se levanta la cortina,
Suenan clarines y cajas,
Y al palenque electoral
Sale Mateo Sagasta.

Monta un alazan brioso
Que Gobernacion se llama,
Y donde el casco del bruto
Tierra progresista escarba,
De cada chispa que arroja
Tres gobernadores saltan.

Su lanza lleva un Romero.
Otro Romero la espada,
La Iberia le trompetea
Y El Imparcial le proclama.

Ya del público á la vista
Se atusa bigote y barba,
Se afirma sobre la silla,
Toma una actitud gallarda,
Y á todos los cuatro vientos
La siguiente arenga lanza:

—Señores, yo soy el terne
De los ternes de la España,
Mas liberal que Riego,
Mas infalible que el Papa;
Y si alguno se atreviese
A sostener la contraria,
O séase que el Gobierno
Demócrata que aquí manda,
Cabe sea derrotado
En una sola comarca;
Yo le reto para que
Sea conmigo en batalla.—

Dice, revuelve el corcel,
Con el corcel la mirada,
Y esclaman los dos Romeros:
—¡Canastos!... Que bien lo parla.—

Apenas los cuatro vientos
Se han llevado sus palabras,
Un tropel de caballeros
Saltan por cima la valla,
Esclamando: —¡Sonsoniche!
Mas obras y menos facha.
¿Quiéres guerra?... Venga guerra.
Ya verás la que te aguarda...
¡Plaza á las oposiciones!—

Y el público grita: —¡Plaza:—
Y Sagasta dice:—¡Pica!—
Y aquel le contesta:—Rasca...

II.

—D. Victor, el buen D. Victor,
El gran Comunicador,
¿Qué ha sido del Secretario
De nuestra Gobernacion?

—El Telégrafo no siempre
Tiene espedita la voz.

Se espresa muy vagamente...
—¡Malum!... Pero ¿qué avisó?

—Que ha sido ruda la lucha;
Que el ministro combatió
A pié, á caballo y á gatas,
Con espada, con lanzon

Y creo que con mordiscos...
—D. Victor, esto es atroz!

—V. no conoce al nene;
Puesto en un trance de honor
No es hombre, es una pantera...

—¡San Amadeo!—Un leon.
—Pero en fin, dice el telégrafo...

—Que no todo se perdió...
No anda bien en Cataluña,
No es grato lo de Aragon,
En Andalucía mal,
Valencia nos deslomó...

—D. Victor ¡esto es horrible!

—Con todo, pudo ir peor,
Y hay quien así lo asegura
En la próxima eleccion.

—¡Teniendo V. tantos hilos!
—Votos nos faltan, señor;
Lo de hilos es lo de menos.
—¡Buen negocio, vive Dios!
¿Y ese es aquel gran Sagasta,
El invicto campeón,
Que al mismo Posada Herrera
Llamaba mal elector?...
—Señor, paciencia y oremus...
—¡Para oremus estoy yo!
En buenas manos, D. Victor,
Está la Gobernacion.

III.

—A grandes males conviene
Aplicar grandes remedios.
Los mas ilustres patricios
Que comen del presupuesto,
Con fundamento harto sólido
Temen por el comedero.

Madrid está amenazado
Por demagogos y neos,
Madrid, castillo famoso
que al rey moro oculta el miedo.

—Chupópteros radicales,
Soldados del ex-progreso,
Hombres del cincuenta y seis,
Cuantos comen y comieron,
¡A las armas! ¡A las urnas!
¡Esto se va!... ¡Defendernos!...—

Así á los niños mimados
Habla Praxedes Mateo,
Y todo en ellos es pena,
Todo desaliento en ellos.
Los ciento noventa y uno
Ya vislumbran puntos negros
Y suspiran recordando
Los escaños del congreso,
Fuente de grados y cruces
De embajadas y gobiernos.

La asamblea parecía
Por lo fúnebre un entierro,
Cuando el gran D. Nicolás
Se levantó de su asiento,
Esclamando: —¡So, cobardes!
¿A qué viene este canguelo?
¿No me hallo yo entre vosotros?
Pues yo os conduciré á puerto.

Que me preparen un tren,
Dos pavos y seis pellejos:
Saldré para Barcelona,
Arengaré á todo el pueblo,
Le hablaré de libertad,
De fiebre amarilla, derechos
Individuales, toros,
Y otros varios elementos;
Y pendientes de mis lábios
Irán viejos y mancebos
A depositar su voto
Donde señale mi dedo.

Dice un refran castellano:
Quien hace un cesto hace ciento.
Yo que un camelo les di
Puedo darles cien camelos.
Con que, á lo dicho, señores;
El porvenir aun es nuestro.—

Dice; y tanta erudicion
Produce el mas grande efecto.
—¡Que viva D. Nicolás!
¡Que viva el magno Rivero!—
Esclaman los ciento y pico
De su gozo en el esceso.

Y el ex-alcalde mayor
Dice para sus adentros:
—Dejad que emprenda el camino,
Dadme bombo y dadme incienso,
que en hallando yo un distrito
Donde acomodar mi cuerpo,
Del que menos y el que mas
Si te he visto no me acuerdo...

Y todos se dan la mano
Tan alegres y contentos,
Diciendo:—¡Pobre Sagasta!
¡Viva Nicolás primero!

BOSTEZOS.

La fragata Sagunto se llamará en adelante *Amadeo I.*

Muchos periódicos han puesto el grito en el cielo con este motivo, alegando la inconveniencia de que se haga desaparecer el recuerdo de una de nuestras mas insignes y limpias glorias.

—¡Es indigno de España!...—esclaman.

Pero, señores ¿Vds. están seguros de que esto es España?

El duque de Aumale ha dirigido un manifiesto á los franceses, diciendo que aun cuando sea partidario de la monarquía constitucional, se avendrá perfectamente á que Francia se constituya en república.

El duque de Aumale ha sido elegido diputado.

Dicose si, insiguiendo el ejemplo, nuestro duque de Montpensier aspirará á la jefatura del partido republicano español.

¡Adelante, mozo cruo!...

Periódicos respetables hacen comentarios muy respetables acerca el hecho no menos respetable de la muerte del respetable general Prim.

El *Tiempo* opina que no debe echarse tierra al asunto porque *podrian mancharse las alfombras...*

Compañero ¡tiene su merced un sentido!...

Parece que al Sr. Manterola se le viene involucrando en una temporal cuestion de cuartos, del mismo género que la célebre del Patriarca de las Indias.

El canónigo de Victoria ha estado dentro de sus deberes mirándose en el espejo de aquel ilustre príncipe de la Iglesia. ¡El poder del santo ejemplo!...

Segun cálculos fundados, asciende á cien millones lo que se debe á instruccion pública desde el advenimiento del actual progreso.

Y no es lo peor que se la deban cinco millones de duros; harto mas sensible es que se la deban cinco millones de españoles... ¡Y Ruiz Zorrilla ha sido ministro de Fomento dos veces!

Dicose que el Sr. D. Nicolás María Rivero espera ser diputado por Barcelona.

«¡Espera, sí, vasallo; espera, espera!»

CHARADA.

Mira al cielo y me verás,
Mira la tierra y tambien.
En infierno y en eden
Si me buscas me hallarás.

GEROGLÍFICO.



Solucion á la charada del número 74.

GATO.

Solucion del gero-glífico.

DOS HOMBRES SIN CORAZON LANZARON A LA PELEA MILLO-
NES DE VÍCTIMAS.

BARCELONA.—1871

Imprenta de Luis Tasso, Arco del Teatro, núm. 21 y 23.



¿A do irás que la silva no te siga?
Ayuntamiento de Madrid